



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

**CERTIFICADO No. 211 /2016.-**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 24 de junio de 2016, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de ajuste presupuestario y la modificación del Certificado CORE N° 15/2015 correspondiente a la solicitud de arrastre de financiamiento año 2016 de iniciativas Subtítulo 31, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente tenor:

**Donde dice:**

N°	Código	Nombre de la Iniciativa	Unidad Técnica	Fuente Financiera	Asignación	Costo Ajustado	Gastado Años Anteriores	Pagado Año 2015	Programado Año 2016	Programado Año 2017	Programado Año 2018
53	30112776	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA COMPLEJO PENITENCIARIO DE ARICA	Gendarmería de Chile, Dirección Regional	Fndr	Obras Civiles (31.02.004)	615.179.000	0	533.863.239	31.726.108	49.589.653	0

**Debe decir:**

N°	Código	Nombre de la Iniciativa	Unidad Técnica	Fuente Financiera	Asignación	Costo Ajustado	Gastado Años Anteriores	Pagado Año 2015	Programado Año 2016	Programado Año 2017	Programado Año 2018
53	30112776	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA COMPLEJO PENITENCIARIO DE ARICA	Gendarmería de Chile, Dirección Regional	Fndr	Obras Civiles (31.02.004)	565.590	0	533.863	31.727	0	0

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 24 de junio de 2016

  
**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA**

